

En este contexto tenemos que hacer una primera valoración positiva del trabajo que presentamos, dado que viene a sumarse a los pocos que la comunidad científica de historiadores de la educación ha tenido a bien publicar para conmemorar el centenario del 98, al contrario del esfuerzo que se ha realizado desde la historia general. Tal vez los historiadores de la educación siguen presos de los infundados y poco documentados fantasmas que sobre el regeneracionismo costiano vertiera el antiguo y querido profesor Tierno Galván.

El hilo conductor del libro que analizamos pretende conjugar la construcción de los nacionalismos con el proyecto de escuela pública (la graduada) en los distintos regeneracionismos. Una tarea nada fácil si tenemos en cuenta que los incipientes nacionalismos pujantes tanto en lo político, como en lo económico y lo cultural, se estaban conformando en los entornos geográficos de Cataluña y la región vascongada. Sin embargo, el movimiento regeneracionista (especialmente el social de corte costiano) se configura y expande en el interior y presenta dos focos regionales destacados: el aragonés y el castellano. Las voces que lo aglutinan y difunden; las iniciativas organizativas de los grupos productores; el amplio despliegue ofrecido desde los medios periodísticos e, incluso, la literatura regeneracionista, vienen a confirmar nuestras observaciones.

La estructura organizativa del libro se presenta en cuatro grandes bloques temáticos. Las características generales del movimiento y los distintos regeneracionismos; las relaciones pedagógicas entre el regeneracionismo y el discurso educativo; el proyecto escolar del movimiento y, finalmente, la formación del «espíritu nacional» desde la escuela primaria.

Algunos de los activos positivos de esta obra de investigación rigurosa serían la casi exhaustiva documentación manejada (algunos apartados podrían mejorar si tenemos en cuenta las últimas producciones literarias sobre la obra regeneradora de Picavea, Senador, Silió, Alba, Romera, Bejarano, Bello, etc.), la claridad y lucidez expositiva,

el anexo de ilustraciones «pedagógicas» o la arriesgada pero valiente interpretación de la escuela graduada como la expresión regeneracionista de la reforma escolar, a pesar de que el regeneracionismo social es más positivista, social y organicista y menos reformista y posibilista.

Por todo lo anterior, creo que estamos ante un trabajo bien trabajado y bien documentado y no dudamos de su positiva acogida entre el colectivo de alumnos y profesores vinculados a las materias académicas de historia de la educación y también para otros profesionales o personas interesadas por la recuperación de la memoria con pretensiones eruditas o presentistas.

LEONCIO VEGA GIL

POZO FERNÁNDEZ, María del Campo: *La depuración del Magisterio nacional en la ciudad de Málaga (1936-1942)*, Málaga, Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Málaga (Biblioteca Popular Malagueña, nº 86), 2001.

Aún no es posible hacer la historia global de la depuración del magisterio primario; no sin antes contar con estudios parciales que den cuenta del proceso seguido en las distintas geografías del Estado español. El único intento hasta ahora conocido de ofrecer una visión global de la depuración del magisterio nacional, aparte de sus aciertos, evidenció pronto las limitaciones propias de un estudio que utiliza como técnica el muestreo. Inconvenientes que obedecen no sólo a la parcialidad de la muestra, sino también al método aplicado a un objeto de estudio —la depuración— donde es más importante lo cualitativo que lo cuantitativo dado que se juzgan conductas y omisiones difíciles de cuantificar y dado que se está ante un ejemplo de historia-mosaico integrado por piezas cuya homologación entre ellas mismas es, a veces, imposible. Así, no es equiparable en todas sus coordenadas la depuración que se lleva a cabo en territorios donde la

lengua es una manifestación de identidad que señala y diferencia a quienes la usaron de quienes no lo hicieron; tampoco es comparable la represión practicada en una zona que lucha desde el principio de la Guerra Civil contra las tropas del general Franco que otra que no conoció durante el periodo bélico otra dominación que la franquista; incluso la composición de las comisiones depuradoras introducen elementos diferenciadores.

Por todo esto, el libro de María del Campo Pozo Fernández llega con un valor intrínseco: su aportación al mosaico de la historia de la depuración del magisterio español. El estudio que su autora nos da a conocer, circunscrito a la ciudad de Málaga, contribuye a la hechura del mapa de la depuración del magisterio que cuenta ya con abundantes investigaciones —León, Burgos, Barcelona, Valencia, Murcia, Cataluña, País Vasco...— aunque carece todavía de todas las necesarias para poder hacer esa historia global de la depuración del magisterio español.

El libro, fruto de una tesis de licenciatura y deseos, tal vez, de llegar a un público amplio —al que, por otra parte, la investigación histórica debería atender más— se inicia con una contextualización histórica y legal (capítulos 1 y 2) que da paso a la auténtica y mejor aportación del trabajo (capítulos 3 y 4): los instrumentos, el proceso y los resultados de la represión seguida contra los maestros de la ciudad de Málaga, a los que llega después de acometer un trabajo arduo propio de la exigente metodología seguida.

Efectivamente no es posible abarcar toda la hondura del proceso purgativo, ni atisbar su alcance verdadero, ni, por supuesto, conocer el entramado de afectos, pasiones y miserias humanas que se dan cita en sumarios de este tipo, sin asomarse a lo que considero su fuente documental esencial, la que proporcionan los expedientes de depuración, donde las almas se desnudan ante el censor pidiendo misericordia o se disfrazan con el intento de escapar a la aplicación de lo que Serrano Suñer llamó «justicia al revés», ésa que primero inculpa y decide luego si el encausado ha

logrado o no demostrar su inocencia. La autora del libro ha tenido el acierto de no contentarse con la ya onerosa tarea de objetivar en números las informaciones de los *Boletines oficiales* y sumergirse, por el contrario, en la todavía más penosa de desentrañar los secretos de los archivos particulares y públicos, especialmente los depositados en el Archivo General de la Administración, custodio de los materiales que en su día configuraron los expedientes personales de muchos maestros sometidos a depuración. Los 231 que corresponden a los docentes malagueños componen el grueso documental del libro —condensado en un valioso apéndice, auténtica «prueba de identidad» de la investigación—, aunque aparecen incompletos por la ausencia de documentos tan importantes como la «Declaración Jurada» que solía iniciar el proceso purgatorio, testimonio de valor inapreciable que registra, a petición de la Comisión Depuradora, la confesión del maestro sobre su adscripción y sentimientos políticos, su quehacer anterior al «Glorioso Movimiento Nacional», sus prácticas pedagógicas, la delación de compañeros o su negación a delatarlos, etc.

Con estos y otros materiales, el libro logra satisfacer casi todos los objetivos propuestos. Digo casi todos porque la autora se propone también «valorar el alcance del proceso depurativo en los maestros nacionales que ejercían su docencia en la ciudad de Málaga», valiéndose tanto del análisis cuantitativo como del cualitativo. Y me parece que se calibrará el verdadero alcance de la depuración, ya se refiera a esta o a otra geografía, cuando se cumplan al menos estas exigencias: que el análisis cualitativo cobre mayor presencia sin llegar a ser absorbido por la cuantificación, y que se entienda la labor historiográfica como un acto humano que, como tal, conlleva de modo inherente una concepción de la vida y una consiguiente opción ética. Y creo que esto es todavía más aplicable a una investigación que escoge como *sujetos* de estudio a personas individuales —aunque integren el colectivo del magisterio— en posición de debilidad e indefensión, de humillación e injusticia. En

situaciones así es más necesaria la interpretación subjetiva —y, por supuesto, axiológica— del historiador que no está reñida, sino que, antes bien, la complementa, con la descripción objetiva indispensable en la investigación histórica. Y el libro de María del Campo Pozo abunda, y bien, en lo objetivo necesario —descripciones, datos, cifras, cuadros, comparaciones entre porcentajes...— pero nos priva de la subjetividad que el lector espera de quien hace historia, nos deja sin conocer su valoración, sus elogios y vituperios, sus encomios y denuncias.

Por otra parte, lo cuantitativo —cuya necesidad es preciso reiterar— tiene aquí mucha mayor presencia que lo cualitativo, lo que puede oscurecer cuando no ocultar o confundir la búsqueda del verdadero alcance de la represión ejercida contra el magisterio malagueño. Valgan sólo dos ejemplos: el dato del 17,4 por 100 de maestros sancionados o el 7,1 por 100 de separados del ejercicio de la enseñanza que ofrece esta investigación, puede hacer pensar al lector que, efectivamente, la depuración «no alcanzó una extrema severidad», cuando un análisis cualitativo nos sacaría rápidamente de este error; y la afirmación, cierta también desde un análisis cuantitativo, de que las maestras obtuvieron mayores informes favorables que los maestros que se traduce en que sólo el 7 por 100 de éstas fueran sancionadas frente al 27 por 100 de los maestros, encontraría su desmentido desde un análisis cualitativo mostrando, por ejemplo, la significación política y el perfil docente de estas maestras. Porcentualmente, la depuración del magisterio pudo no ser severa, pero cualitativamente fue decisiva para los fines propuestos.

Por supuesto, también es posible otro acercamiento a los materiales —orales o escritos— de la depuración: indagar en las conductas de estos maestros, inquirir en las prácticas que fueron objeto de cargos para la Comisión Depuradora, en sus actitudes, manifiestas u ocultas, personales y profesionales, de resistencia o de colaboración con los dictados de la nueva situación política y pedagógica, explorar el proceso de apropiación de las nuevas ideas y prácticas sociales y profesionales ya sea en el espacio público (social y escolar) ya en el

privado (sobre todo familiar), investigar el procedimiento por el que tiene lugar un nuevo aprendizaje y una nueva memoria que coincidiera con la oficial, etc. Esto nos remite a nuevas formas de hacer historia, como la *Alltagsgeschichte* o historia de la vida cotidiana, cuyas posibilidades son inmensas en el tema que nos ocupa.

El mapa de la depuración del magisterio español se irá completando poco a poco. Como digo, este libro es una pieza necesaria e inestimable para conseguirlo. Pero corremos un riesgo que puede hacer menos valiosas las energías que una investigación de estas características exige: el de limitarnos a comparar porcentajes de maestras y maestros habilitados o inhabilitados, confirmados o sancionados, exiliados o fusilados. Una vez más reiteraré que esto es necesario, pero es igualmente preciso trascender ese objetivo indagando en las peculiaridades provinciales o regionales que nos expliquen, por ejemplo, por qué en la ciudad de Málaga ningún maestro fue sancionado con el traslado fuera de Andalucía, lo que sí sucedió en otras provincias y regiones; por qué la Comisión Depuradora malagueña fue más «blanda» que en otras zonas y por qué se detecta una tendencia en ella a prescindir de los informes de los párrocos y de los vecinos o personas de reconocida solvencia cuando otras investigaciones han evidenciado lo decisivo de muchos de estos informes, o por qué, en contra de lo que cabría esperar a tenor de lo sucedido en otras geografías que permanecieron menos tiempo bajo dominio republicano o que desde el inicio quedaron bajo dominio de la «otra España», como Burgos, la depuración en la ciudad de Málaga, ganada para la causa nacional en febrero de 1937, es bastante menos severa...

La respuesta a estas y otras preguntas será lo que nos permita explicar el mapa de la depuración del magisterio español, en cuyo proceso a nivel de toda la geografía española intuimos, como acertadamente señala María del Campo Pozo, una cierta homogeneidad, porque los fines de la depuración son los mismos, porque la mecánica del proceso es idéntica y porque el sujeto que lo sufre es el mismo, el

magisterio. Con todo hay conclusiones que requieren explicaciones desde el análisis de las peculiaridades locales, provinciales o regionales; así, por ejemplo, y por tomar la misma unidad de comparación —la ciudad— ¿por qué la confirmación en sus cargos afecta en Málaga al 77,2 por 100 y en Valencia al 67,43 de los maestros, y la sanción al 17,4 y al 28 por 100 respectivamente?; y cotejando entre provincias, ¿qué explica que el porcentaje de maestros separados definitivamente sea en Valencia casi seis puntos inferior al de Barcelona (7,96 y 13,93 por 100 respectivamente)?, o ¿qué circunstancias ayudan a esclarecer los 21 maestros fusilados en Burgos y los más de 40 en León?... La necesidad de proporcionar respuestas a estos interrogantes justifica la importancia de cuidar el análisis de las explicaciones diferenciales del hecho represivo y de atender a la investigación de las distintas unidades de comparación (como mínimo la ciudad y la provincia y, aunque esto es más difícil, también la región o autonomía). Ésa será quizá la vía que posibilite hacer un día la historia global de la depuración del magisterio español.

En este sentido, el libro que comentamos, además de la innegable realidad que contiene, anuncia también una promesa: la de proporcionar en un futuro próximo los resultados de una investigación más extensa que ampliará no sólo el campo geográfico de estudio expandiéndolo a toda la provincia de Málaga —lo que permitirá la comparación entre la depuración urbana y la rural—, sino también el sujeto de la investigación que abarcará a los profesores de Instituto, de Escuela Normal, de las Escuelas de Estudios Mercantiles y del Trabajo, del Conservatorio de Música, etc., un ambicioso proyecto que posibilitará establecer yuxtaposiciones e interpretaciones sobre los procesos depuradores de colectivos entre sí, y que desde ahora, y a la vista del libro que comentamos, abundante en resultados y rico en sugerencias, esperamos con interés.

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

QUIROGA VALLE, María Gloria: *El papel alfabetizador del Ejército de Tierra español (1893-1954)*, Madrid, Ministerio de Defensa (Colección Adalid), 1999, 240 pp., bibliografía y tres apéndices: legislación, estadística y gráficos.

En 1883, la Institución Libre de Enseñanza suscitó ante la Comisión Informativa de Reformas Sociales la conveniencia de aprovechar los 24 meses efectivos que obreros y jornaleros permanecían en el cuartel para devolverlos a la sociedad «en mejores condiciones de las que, como hijos de la clase obrera, tenían antes de ingresar en las filas».

La propuesta, aunque fue desestimada por la comisión, se hacía eco de las diversas iniciativas pedagógicas que, a título particular, los militares profesionales comenzaron a poner en práctica nada más iniciarse la Restauración. Por ejemplo, a partir de 1879, las imprentas de varios regimientos editaban folletos «redactados con estilo sencillo y ameno, al alcance de la inteligencia del soldado», para que la tropa se aficionara a la lectura; diez años después, casi todos los cuarteles contaban con un «cuarto-escuela» y la prensa militar se ufanaba de la aportación del Ejército «al aumento de la instrucción pública», y, a principios del siglo XX, la jerarquía castrense había asumido que alfabetizar al soldado era otra más de las misiones institucionales, y el ministro de la Guerra le dio rango oficial en 1905.

El libro de Gloria Quiroga pretende desentrañar qué efectividad real tuvieron aquellas campañas de alfabetización, las cuales estuvieron en vigor hasta los años finales del Franquismo. El texto consta de cuatro capítulos temáticos, introducción y conclusiones. La introducción y el primer capítulo determinan el estado de la cuestión, analizan las fuentes disponibles y establecen la terminología utilizada en la obra. El primer gran bloque temático revisa la legislación militar sobre la materia; el segundo expone el nivel de alfabetización de los reclutas en el momento de su incorporación al Ejército, y el tercero casa los datos obtenidos en el anterior con los ofrecidos en los censos decenales de población,